GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Asunción, 24 de noviembre de 2023

M.E.F. Nº 312.-

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, para hacer referencia a su nota MJ/GM Nº 490/2023, a través de la cual solicita la constancia de modificación del Presupuesto Plurianual asignado al Ministerio de Justicia, en el Programa: 1 Programa Central, por un monto total de novecientos cuarenta millones de guaraníes (₲ 940.000.000.-), en la Fuente de Financiamiento 30 «*Recursos Institucionales*», Organismo Financiador 37 «*Coparticipación Tasa Judicial*», para el Ejercicio Fiscal 2024 (Exp. SIME Nº 123.638/2023).

Conforme a lo manifestado en su presentación, el pedido permitirá continuar con los procesos de ejecución de los llamados con ID Nºs. 436.130 y 436.279, correspondientes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nºs. 8/2023, «*Consultoría para Servicio de Fiscalización de obra para el Ministerio de Justicia*» y 12/2023, «*Servicio de realización de Audiovisuales y Fotos*».

Es importante acotar que las previsiones presupuestarias del Ejercicio Fiscal 2024 para dichos llamados están financiadas con recursos correspondientes a la Fuente de Financiamiento 30 «*Recursos Institucionales*», Organismo Financiador 37 «*Coparticipación Tasa Judicial*»; por consiguiente, durante el Ejercicio Fiscal mencionado, la Entidad a su cargo deberá prever las asignaciones o créditos presupuestarios dentro de los límites autorizados en su Presupuesto Institucional para la ejecución de la citada actividad, conforme a los procedimientos y normas legales vigentes.

Al respecto, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 363 «*Contrataciones Plurianuales*» del Decreto Reglamentario Nº 8759/2023, se expide la autorización correspondiente para que el Ministerio de Justicia prosiga con los trámites inherentes al proceso de contratación y ejecución de la citada actividad, actualmente en gestión ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sujeta a las previsiones presupuestarias de la Institución durante el Ejercicio Fiscal 2024.

Hago propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi distinguida consideración

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTRO

CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS
MINISTRO

A SU EXCELENCIA
ÁNGEL BARCHINI, MINISTRO
MINISTERIO DE JUSTICIA
ASUNCIÓN, PARAGUAY

DGP/SG/mdrv – ivvb

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Es copia electrónica fiel de los antecedentes originales en soporte papel que obran en la Secretaría General (art. 65 Ley N° 6822/2023).
César Duarte Jefe de Dpto. de Digitalización y Archivo

Escaneado con CamScanner